



Posicionamiento de la Asociación de Matronas de Castilla y León ante las restricciones de visitas en los centros sanitarios durante el estado de alarma por COVID-19

Desde ASCALEMA queremos posicionarnos, como siempre hemos hecho, al lado de las mujeres.

Desde el punto de vista científico, apoyamos las recomendaciones adoptadas por el grupo de trabajo del Ministerio en cuanto a la asistencia a la mujer embarazada y al neonato:

- Disminución de las visitas en los embarazos de bajo riesgo con el objetivo de garantizar la seguridad para la gestante y los equipos sanitarios.
- La asistencia al parto de las gestantes con COVID-19 confirmado se realizará en sala de partos aisladas con medios de protección necesarios para el equipo sanitario. Se permite la asistencia a un acompañante siempre y cuando se dispongan de las condiciones de protección adecuadas.
- La vía de elección más segura para la finalización del embarazo es el parto vaginal de inicio espontáneo, siempre y cuando se garanticen la salud de la madre y la criatura.
- Con respecto a la asistencia al neonato, se sigue apostando por los aspectos fisiológicos del nacimiento. Ligadura tardía del cordón umbilical, contacto piel con piel y lactancia materna ya que tiene más beneficios que riesgos en este momento para el recién nacido.
- En el puerperio, favorecer la seguridad y la disminución de los riesgos de contagio, teniendo en cuenta los medios que disponga cada hospital, para mantener o no el acompañamiento materno.

En este momento de alarma sanitaria por COVID-19, se están atravesando tiempos difíciles. Es una situación nueva de la que todos los días se aprende y a veces no se dispone de una respuesta rápida y adecuada a las múltiples dudas que esta pandemia nos plantea.

Como matronas, sabemos lo importante que es el apoyo del acompañante y por ello compartimos las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y la Conferencia Internacional de Matronas. Las mujeres tienen derecho durante el parto a estar acompañadas por la persona que elijan y a tener información clara por parte de los profesionales sanitarios.

Como profesionales garantes de los derechos de las mujeres y familias estamos a favor de apoyar estos derechos, siempre y cuando pueda realizarse de una forma segura y minimizando el riesgo de contagio. No todos los hospitales están en condiciones de asegurar este acompañamiento, bien por falta de material, de infraestructura o de profesionales sanitarios, ya que la pandemia del COVID-19 ha puesto en crisis a nuestro Sistema Sanitario.

Por todo ello, es posible que, debido a la falta de recursos, las gestantes no podáis estar acompañadas durante las consultas, el parto o la hospitalización. Aun así, queremos trasladaros que no vais a estar solas. Las matronas, ahora más que nunca, estaremos a vuestro lado.

Junta Directiva Asociación de Matronas de Castilla y León (ASCALEMA)